

7122
Exs
89362
OK

Quito D.M., 16 de abril de 2018

Señora
Alicia Fabiola Montufar Ruiz
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TECNOLOGIAS DE CONVERSION DE ENERGIA POWERPLACE CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, usted fue elegida **PRÉSIDENTE** de la Compañía **TECNOLOGIAS DE CONVERSION DE ENERGIA POWERPLACE CIA. LTDA.**, con todas sus atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo 28 del estatuto social; el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual. De acuerdo con el art. 27 del Estatuto Social, en caso de ausencia o falta del Gerente General le subrogara el Presidente.

La Compañía **TECNOLOGIAS DE CONVERSION DE ENERGIA POWERPLACE CIA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 29 de mayo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 3 de julio de 2000.

La Compañía **TECNOLOGIAS DE CONVERSION DE ENERGIA POWERPLACE CIA. LTDA.** cambió su objeto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 12 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de noviembre de 2012.

Particular que me es grato comunicar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Jorge Echeverría
Jorge Vinicio Echeverría Proaño
Secretario

RAZON DE ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco la designación de Presidente de **TECNOLOGIAS DE CONVERSION DE ENERGIA POWERPLACE CIA. LTDA.** y prometo cumplir con el encargo que me ha sido asignado, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

Quito D.M., 16 de abril de 2018

Alicia Montufar
Alicia Fabiola Montufar Ruiz
C.I. 1701327353